

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4430.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

VIERNES 5 DE MAYO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Seccion editorial.

CORDOBA 5 DE MAYO DE 1865.

Al observar el lastimoso estado de las opiniones y costumbres de nuestro siglo, no podemos menos de lamentar los graves males que nos amenazan y algunas tristes esperiencias nos hacen ver muy cercanos. Los pasos que estan dados hacia la incredulidad y el ateismo son tan adelantados, que no es ya útil aquel circunspecto silencio, debajo del cual en dias mas felices se ocultaban horribles paradojas por el riesgo de publicarlas a la faz del mundo sencillo, aunque acompañase su refutacion. El daño está hecho, y así son demas todos los remedios dirigidos a precaverle. Hemos llegado insensiblemente a aquellos momentos peligrosos tantas veces anunciados, en que las maravillas de la fé no gozan del mismo aplauso que las de los sentidos. La gravedad española, la decencia pública, la urbanidad y política, el respeto a los magistrados, la sumision a las leyes con que siempre hemos vivido, estas virtudes cívicas eran como el distintivo del español, y los frutos inmediatos de las costumbres puras en que abundaron nuestros padres.

Mas estas virtudes van desapareciendo de nuestro suelo, y son reemplazadas por vicios, desórdenes y delitos. Segun la diversa variedad de sus inclinaciones, cada cual se empeña en canonizar los mas perversos efectos. Adulteradas así las máximas inconcusas de la religion y de la moral evangélica, vemos a cada paso cambiada la idea del bien y del mal, de la virtud y el vicio, y hasta la de la Divinidad, sin embargo del íntimo convencimiento del corazón, está cerca de borrarse por efecto de la ceguedad con que se camina entre las tinieblas de la ignorancia y de las pasiones.

Un trastorno semejante de los principios fundamentales de la religion que profesamos, y de sus preceptos morales, no ha podido menos de trascender a la sociedad, llevando sus consecuencias hasta el extremo de verse lanzado de lo que se llama culta sociedad, como incivil y grosero, el candor de nuestros antepasados, reemplazándole la malicia mas refinada. Unido este trastorno al desorden lamentable de nuestra naturaleza, es muy comun en el hombre la ignorancia de sus obligaciones para con Dios, para consigo mismo, y para con los otros hombres.

De aquí toman su origen aquellas nociones equivocadas sobre la Divinidad; el amor, el temor de ella, la obediencia, la confianza y demas actos peculiares del culto interior, sobre la invocacion del Ser Supremo, sobre la oracion para implorar su bondad, so-

bre los ritos y ceremonias religiosas con que es necesario rendirle el homenaje del culto exterior, en reconocimiento de su soberania, grandeza y magestad.

De aquí cierta negligencia culpable en orden al conocimiento de nosotros mismos, sin el cual trabajamos en vano para el arreglo de nuestras acciones, entregándonos por el contrario a los vicios que mas deshonran, ó de arrogancia y ambicion, ó de imprudencia y temeridad, ó de desatención en el goce de otros deleites. De aquí el olvido de nuestras mas íntimas relaciones con el prójimo, ó sea de las virtudes sociales, fundadas en el amor que debemos a todos, sin excepcion de los que son enemigos nuestros, substituyendo aquellos vicios que les son mas contrarios, cual es la avaricia y los demas subalternos en que degenera; la envidia, el odio y el deseo criminal de vengarse, fuentes inagotables de la calumnia, de la mordaz maledicencia, con todos sus funestos efectos.

Al mismo tiempo la licencia de los sentidos y la corrupcion del corazón se enseñan teórica y prácticamente en todas partes, dejándose arrastrar de las mas viles pasiones, y lisonjeándose de poder acallar los interiores remordimientos de la conciencia entre las burlas que se suscitan contra las verdades reveladas, y los frecuentes insultos contra los ejemplos de edificacion. ¡Oh! ¡Cuanto distan de la realidad estas doctrinas! ¡Cuanto se alejan sus promovedores de la tranquilidad que tanto decantan! Entre, tanto, sus ilusiones embelesan a los mas, que cegados por el brillo exterior de una ciencia inchada, comienzan a apreciar los bienes presentes, con preferencia a los verdaderos.

La voz de la conciencia, que sin cesar clama dentro del corazón para obligarnos al reconocimiento de nuestras flaquezas, se oye confusamente por el hombre apasionado, y lejos de buscar dentro de sí mismo, ó en la armonia de la sociedad, las delicias mas inocentes, no trata sino de abandonarse a los placeres injustos y desordenados. Por todas partes resuena el eco de nuestras pasiones, y el ciudadano honrado siente dentro de sí la mas urgente necesidad de reparar tamaños estragos, alarmando a este fin con sus gritos, desde el silencio de su retiro, al hombre público, al particular, al eclesiástico, al secular, cuyos intereses constantemente reunidos hasta aquí, produjeron otros tantos vínculos indisolubles de caridad y fraternidad. Todos y cada uno trabajar deben con puro celo a fin de evitar los perniciosos efectos del indiferentismo en materias de religion y moral.

CORTES.

CONCLUSION DE LA SESION DEL 1.º CONGRESO.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley llamando a las armas 35,000 hombres en la próxima quinta y fijando las fuerzas de la armada para el próximo año.

Se leyó el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el año venidero.

El Sr. Salaverría, fundándose en que, aprobado el proyecto de ley actual, estaba prejuzgado el presupuesto de la Guerra, defendió, que no habiendo hoy guerra extranjera, ni motivo alguno para que el ejército conste de 100,000 hombres, debía este reducirse, como lo estaba antes, a 84,000 hombres, con lo cual se obtendría por lo pronto una rebaja de 50 a 60 millones de reales.

El orador añadió que él quería que lo que se había tachado de despilfarro durante el tiempo que él desempeñó el ministerio, no lo hiciera el gabinete actual, tanto más cuanto que habían cesado los motivos extraordinarios que obligaron a elevar la cifra del ejército a 100,000 hombres, de los 84,000 en que se fijó en 1859.

La guerra de Africa, la cuestion de Méjico y las complicaciones de los asuntos públicos en Europa, fueron la causa de que el presupuesto de la Guerra ascendiera de 360,000,000 a 412, y el personal de 84 a 100,000 hombres.

Hoy día no hay guerra de Africa, no hay cuestion de Méjico para España, ha desaparecido la complicacion de Santo Domingo; por consiguiente, nuestra posicion en este asunto es igual a la que teniamos en 1.º de enero de 1859, y por consiguiente las fuerzas del ejército deben fijarse en 84,000 hombres.

Si esta pretension no se acepta, resultará que los mismos que han acusado al gobierno del duque de Tetuan de despilfarrar las rentas del Estado, manteniendo un ejército de cien mil hombres en circunstancias que no eran normales, pierden su autoridad para seguir criticando despues de aprobar el proyecto que se discute.

El orador al pedir esto era consecuente con lo que había dicho en otras ocasiones, que una vez abandonado Santo Domingo se podía hacer una economía de cincuenta a sesenta millones en el presupuesto de la Guerra. Si reducido el cupo del ejército a la cifra que él decía, resultaba que por complicaciones que sobreviniesen, el gobierno necesitaba elevar la cifra a cien mil hombres ó mas, podía pedirlo a las Cortes y ademas los recursos necesarios para este aumento.

El señor Clarós, como de la comision, contestó al Sr. Salaverría diciendo que él no había criticado a la union liberal porque mantuviese cien mil hombres so-

bre las armas. Aseguró ademas que él no tenia prevencion contra el ejército.

En las épocas a que se había referido el señor Salaverría no eran 84,000 sino 94,000 hombres las fuerzas del ejército español y una economía de 6,000 hombres no merecia importancia atendida la que tiene la cuestion que se debate.

La situacion interior y exterior de España no es por lo demás tan segura y tranquila como ha asegurado el Sr. Salaverría. En el interior todo el mundo sabe que se conspira y que se conspira contra la monarquía, contra la dinastía y contra el órden social.

En el exterior está a punto de terminar la guerra de los Estados-Unidos, la cual concluida, aquel pueblo, gran partidario de la doctrina Monroe, dispondrá de fuerzas numerosas y aguerridas para si quiere realizar dicha doctrina. Nosotros tenemos colonias importantes cerca de aquella potencia y necesitamos estar prevenidos para lo que pueda ocurrir. La cuestion de Italia ha dado origen al principio de las anexiones. Francia aspira a quedarse con la parte septentrional de Italia a que llama Galia cisalpina, y pudiera tambien desear nuestra Navarra.

Ademas se habla de anexiones, y de acá para allá y vice-versa, y pudiera ser que nuestros soldados se vieran obligados a seguir las corrientes del Guadiana, el Tago y el Duero.

Leyó por fin un estado en que aparecia que nuestra fuerza militar era muy inferior proporcionalmente a la de las demas grandes naciones de Europa.

El señor Salazar dijo que se pondría de acuerdo con la comision si en vez de fijar los cien mil hombres, fijaba noventa mil, puesto que los diez mil hombres restantes no figuraban en servicio activo, pero él sabia que la administracion militar encontraba siempre medio de que al Tesoro le costara siempre el mantenimiento de los cien mil hombres.

El señor Clarós dijo que la comision no podía acceder a este deseo, porque en el asunto de que se trata conviene tambien hablar a la imaginacion, y que a los ojos de Europa aparezcamos con las fuerzas que nuestros gloriosos antecedentes exigen.

El señor Segovia uso de la palabra en contra, diciendo que esta no es cuestion militar, sino meramente política y administrativa; que un ejército numeroso es un peligro para la paz lejos de ser un beneficio; que si como el señor Clarós había dicho todo el mundo conspiraba contra nosotros y ademas la mayor parte de los españoles conspira contra el órden social, debiamos tener no ciento sino doscientos mil hombres y procurar que a nuestros soldados, que al fin son hombres, no pasara el espíritu revolucionario.

Criticó que el señor Clarós hubiera

supuesto que Francia podía pensar en la anexion de Navarra, pues con el mismo fundamento podía suponerse que el emperador de Marruecos pensaba conquistar la peninsula como sus antecesores.

Añadió que no sabia por qué la comision insistía tanto en que se conservasen seis mil hombres del ejército, como si esta cifra fuese indispensable para mantener el honor nacional. Finalmente dijo que como se mantenía el órden mejor no era con muchos y vistosos uniformes, sino enseñando al pueblo a respetar la ley, aunque esté representada por un paisano.

El señor Clarós rectificó y despues de él el Sr. Segovia.

El Sr. Santiago y Hoppe, presidente de la comision, defendió el proyecto diciendo que el ejército era en estos tiempos la representacion de la importancia nacional.

Manifestó que la disciplina del soldado le impide que pueda contagiarse con las ideas revolucionarias.

Explicó que en vista de la celeridad de las comunicaciones, era preciso tener fuerzas disponibles ó instruidas para rechazar cualquiera agresion que pudiera sobrevenir.

Hizo valer el tiempo que se tardaba en la instruccion del soldado con las armas perfeccionadas.

Y terminó pidiendo que el Congreso aprobase dicho proyecto de ley, pues los sucesos que ocurrían en los Estados-Unidos podían obligarnos a reforzar nuestro ejército en Cuba.

El señor Cuesta habló en contra, diciendo que los temores manifestados por los señores de la comision no eran previsiones atendibles, y si lo fueran no nos bastaría tener 100,000 hombres, sino que serian necesarios muchísimos mas.

El que otras naciones tengan ejércitos numerosos no puede servir de ejemplo, porque las naciones citadas están en verdadero estado de guerra y nosotros no, y ademas en Austria y Prusia, ó se amonoran hoy las fuerzas, ó se sostienen luchas entre la opinion y el gobierno con este objeto.

Manifestó que si hoy, que estamos completamente en paz, necesitamos cien mil hombres para sostener la importancia nacional, lo mejor es que elevemos esta cifra a quinientos mil hombres y mandemos cuatrocientos veinte mil hombres a sus casas.

Aseguró que las causas que habían obligado a elevar la cifra del ejército de ochenta y cuatro a cien mil hombres ya no existían, y no siendo dignos de consideracion los motivos que había espuesto la comision para mantener esta carga, preguntaba cuáles eran verdaderamente.

Respecto a la cuestion de órden público, dijo que cuando la revolucion no se presentaba en el terreno de la fuerza, nada podía hacer en contra de ella un

(166)

David se escapó corriendo; dió órdenes para que sirviesen a las dos señoritas de Furster una comida conveniente, lo que le fué prometido con mil zalamerías, y se puso a recorrer las calles de Paris sin direccion alguna y sin objeto fijo.

—¿A dónde voy, gran Dios! exclamó despues de haber andado mucho tiempo: a pesar mio, huyo de la Bastilla, cuyos torreones me espantan... decir a esa noble niña que es preciso renunciar a toda esperanza, que el bailío ha muerto, que ya no responderá a su voz encantadora... ¡decir esto!... no, ¡jamás! la engañaré, alimentaré ese error, que hace del casto amor una virtud angélica... ¡Trabajar ella! ¡trabajar, como ya lo ha hecho en Mons, en Berlin, en Munich, donde hemos soportado nuestro dolor y nuestra miseria!... no, mil veces no... yo solo sostendré esa carga!... ¡quien, pues, me dará un honrado salario por un oficio honroso, en esta ciudad donde no me atrevo a mostrar mis brazos desnudos, y donde mi rostro está maldito!

(167)

VIII.

Pruebas.

En vez de ponerse el Rifodé a inquirir noticias acerca del Balio de Clermont y del normando La Gazette, a quienes creía muertos hacia mucho tiempo, se dirigió hacia la puerta de Bercy, donde la liga empleaba gran número de obreros en la construccion de almacenes de provisiones. Allí examinó David cuidadosamente a los hombres que pasaban por delante de él; los jornaleros cargados de fardos, y los diferentes jefes de talleres. No necesitó mas que algunos minutos de atencion para reconocer entre estos trabajadores a compañeros antiguos de la cofradía de los truhanes, y echó a huir para no esponerse a en-

(170)

recinto sino bandas de truhanes y de bribones que vivían de la rapina; terror permanente de las casas honradas, en las que se parapetaban para sustraerse a sus atrevidas empresas. El partido de España alentaba a esta canalla, y lo que quedaba de la bandería de los Diez y seis, trabajando abiertamente por Felipe II, prestaba ayuda a estos saltadores. Las mujeres elegantes habían desaparecido como pobres pájaros asustados; los palacios principales estaban cerrados, las grandes fábricas habían suspendido sus obras, afectadas por la ruina del comercio, y como los truhanes habían acaparado la mano de obra en los trabajos del Estado, con la condicion de que trabajasen poco por salarios crecidos, eradicó que un obrero honrado hallase en ninguna parte empleo lucrativo.

David se presentó en diferentes tiendas pidiendo obra, pero su traje y la dureza de su rostro, la turbacion esparcida en toda su persona, y su inquieta mirada hicieron que le juzgasen mal

(163)

ranzas, con funestos hazares. Volvió a su hosteria con la muerte en el alma, y por mucho que hizo para demostrar a Elena un rostro risueño, no pudo borrar de su frente la palidez de que estaba cubierta.

—¡Y bien! preguntó la señora de Thomassin con vivacidad, mientras Elena, mas penetrante, interrogaba con la mirada y veía con terror la turbacion de su guía.

—¡Ah! murmuró el Rifodé respondiendo primero a la mirada de la jóven con un ligero estremecimiento de los labios: nos será preciso valor, señorita, mucho valor... la duquesa no está en Paris, y el asesinato del presidente ha arrojado de Francia a cuantos llevan aun ese nombre venerable.

—¿Y la Bastilla? preguntó Elena con precipitacion, como si la respuesta que esperaba fuese solo capaz de conmovérlela.

—En cuanto a la Bastilla! exclamó el Rifodé haciendo un violento esfuerzo para mentir con audacia, no

mucho numeroso, y si fuerza, claro es que el go...

El señor Santiago rectificó. El señor Ruiz de Apodaca contestó al señor Cuesta...

También rectificó despues el señor Ruiz Apodaca.

El señor ministro de la Guerra dijo que la época de 1859 era mucho mas sosegada que la actual...

La diferencia de ahora á 1859 era solo de seis mil hombres y el suprimirlos solo produciria una economía de 8.000.000 de reales.

El gobierno pedia cien mil hombres para mandar diez mil con licencia á su casa y no pedia noventa mil porque pudiera necesitar el gobierno de estos diez mil hombres con tal celeridad que no fuera posible pedirlos á las Cortes.

Rectificaron los señores Salaverria y ministro de la Guerra.

Se aprobó el proyecto de ley en votación ordinaria.

Despues se aprobó tambien sin debate un proyecto de ley que concedia suplementos de crédito.

El Congreso acordó que el miércoles á última hora se reuniría en secciones.

El Presidente anunció que hoy no habria sesion por la solemnidad del dia. Se levantó despues la sesion.

Eran las seis.

Seccion oficial.

La Gaceta del 2 no contiene disposicion alguna de interés general.

Alcaldia correjimiento de Córdoba.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el suministro del alimento de los presos pobres, socorro y conduccion de reos transitorios...

Córdoba 3 de Mayo de 1865. - Ignacio Garcia Llovera.

Por el término de tres dias se anuncia la subasta de los materiales que produzca el hundimiento que está ejecutándose para el ensanche de la puerta de Gallegos...

Table with 2 columns: Item description and Price (Rs. vn.). Includes items like Sillarejos de piedra franca, Sillera de piedra negra, etc.

Ladrillos, el 100 á 15 Medios ladrillos, la carga á 3 El remate tendrá efecto el sábado 6 del corriente de doce á una en estas casas consistoriales...

Córdoba 3 de mayo de 1865. - Ignacio Garcia Llovera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Parece que está acordado el nombramiento del señor Osorno para ocupar una plaza de ministro vacante en el tribunal de Cuentas; y en este caso, se dice que el señor Bremón pasaria á la direccion de contribuciones y el señor Gutierrez de la Vega seria nombrado director general de Loterías.

El secretario del ayuntamiento de Talayuela, provincia de Cáceres, don Justo Lozano, pariente del ex-diputado á Cortes por Naval Moral de la Mata, del mismo apellido, ha sido muerto hace pocos dias de un tiro en el campo. El juzgado correspondiente entiende en este asunto. Segun el rumor público, se acusaba de este asesinato á un forastero y se atribuía á rencoros antiguos.

El señor don Lorenzo Arrazola ha pasado regularmente la noche y el 2 continuaba mas aliviado.

Leemos en La Correspondencia: «El señor Rubí, segun algunos periódicos, ocupará la direccion de obras públicas ó una plaza de consejero de Estado. Creemos mas fácil lo primero que lo segundo á juzgar por lo que hemos oido, pero no que sea cosa decidida, y sobre todo podemos asegurar que el interesado no tiene el menor conocimiento de tal resolución.»

Dice El Lloyd, periódico que se publica en Barcelona:

«En Reus, segun el diario de aquella localidad, se ha cometido un horrible crimen. Los detalles son horrosos, por lo que renunciamos á estamparlos en nuestras columnas. La circunstancia de haberse presentado el parricida voluntariamente á la justicia, hace prevalecer la idea de que está desgraciado padecia enagenacion mental.»

Recientemente se han declarado exentos de servicio tres mariscales de campo. Hoy se cuentan ya en esta situacion 17 mariscales y 77 brigadieres.

El 10 en la tarde se han reunido bajo la presidencia del señor Moyano los diputados por las provincias de Castilla, Aragón, Cataluña y Vascongadas, para tratar de la cuestion de importacion de harinas en Cuba. Han asistido ademas una comision de senadores y varias comisiones de las respectivas provincias que han venido á Madrid con este objeto.

Se han tomado diferentes acuerdos, muy importantes, que todos los señores reunidos se han comprometido á llevar á cabo, con la escepcion de tres señores diputados que se han reservado la libertad de votar como les parezca en el caso de que el gobierno haga ministerial esta cuestion.

Dice La Correspondencia del 2: «Hoy se ha verificado en igual forma que los años anteriores, y en medio del

orden mas admirable, la fiesta cívico-religiosa en conmemoracion de las victimas del Dos de Mayo de 1808. El pueblo de Madrid ha acudido al campo de la Lealtad donde reposan las cenizas de los mártires de aquel sangriento dia, á depositar coronas y á unir sus oraciones á las de los ministros del altar.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 1.º—En la sesion del cuerpo legislativo de hoy, el ministro Rouher y el vice-presidente Mr. Schneider, han pronunciado discursos simpáticos á los Estados-Unidos, espresando los sentimientos de horror que les ha causado el atroz asesinato del presidente Lincoln.

Mr. Rouher ha espresado tambien sus deseos de ver restablecerse de una manera definitiva la paz entre los diversos Estados de una nacion aliada y amiga.

Marsella, 1.º—Hoy, á las ocho y veinte minutos de la mañana, ha salido del puerto de la Joliette el yacht «Aigle» llevando á su bordo al emperador Napoleon.

El tiempo es magnífico, y el mar, alborotado ayer, estaba hoy en calma.

Todos los buques nacionales y extranjeros estaban empavesados.

El fuerte de San Juan y demas baterías han saludado la salida de S. M. con una salva de 101 cañonazos.

Paris, 1.º—En el Senado y en el cuerpo legislativo, despues de un discurso pronunciado por Mr. Rouher, se ha leído una comunicacion espedita por el ministro de Estado, espresando las simpatías que tiene Francia, por los Estados-Unidos y el sentimiento de horror de que está poseída á causa del cobarde asesinato perpetrado en la persona de Lincoln. Las cámaras se han adherido á la manifestacion de estos sentimientos.

Bruselas, 1.º—El rey ha recaído. Está gravemente enfermo.

Londres, 1.º—Las cámaras han votado unánimemente un mensaje al gobierno de Washington, espresando su adhesion y simpatías por los Estados-Unidos y el profundo sentimiento y horrorosa impresion que han experimentado por el alevé asesinato de Lincoln. La reina Victoria ha mandado un sentidísimo pésame á la viuda del malogrado presidente.

El almirante Fitzroy, gran meteorológico se ha suicidado.

Paris, 2.—El «Moniteur» publica correspondencias de New-York, en las cuales se asegura que Jefferson Davis, Mason y Georges, tienen intencion de refugiarse en el Estado de Tejas.

Londres, 1.º—Por la via de New-York se confirma la noticia de que toma incremento la insurreccion que ha estallado en el Perú.

Se ha extendido á todas las provincias de Arequipa, Maquega, Tacua, Puno y Cuzco.

Han sido derrotadas las expediciones enviadas contra los insurrectos.

El vice-presidente de la república, Causaco, cómplice de la insurreccion, se ha refugiado en la legacion de los Estados-Unidos. Tambien hay noticias de Santo Domingo en que se asegura que la situacion es muy crítica y que en todo el presente mes, el general Gándara cree poder empezar la evacuacion de la isla por las tropas españolas.

Paris, 2.—Dice el «Monitor» de hoy: «La insurreccion que ha estallado en la parte Sur del Perú, continúa estendiéndose, habiendo invadido los departamentos de Arequipa, de Tacua, de Puno y de Cuzco. Dos expediciones que no han dado resultado han sido sucesivamente dirigidas contra la insurreccion.

El gobierno del Perú continuaba ocupando la capital.

Paris, 1.º—El ministro de Estado acaba de manifestar á la Cámara el sentimiento que el asesinato de Lincoln habia causado al emperador y al gobierno, y leyó un despacho del ministro de Negocios extranjeros al gobierno de los Estados-Unidos en este sentido; el presidente de la Cámara dijo que esta se asociaba á estos sentimientos, y propuso se remitiese al ministro de Estado acta de esta sesion.

Paris, 30.—Lyon, 30.—Es inexacto que el Czar haya pasado ayer por esta capital.

La familia imperial de Rusia ha llegado esta mañana á las diez.

Napoleon ha ido á saludarla á la estacion del ferro-carril.

Idem, 1.º—Marsella, 30.—El emperador Napoleon ha llegado á esta capital á las seis. Ha recorrido en su coche y sin escolta las calles, que estan alfombradas de flores. Los marselleses, llenos de júbilo, le dispensaron las mas entusiastas aclamaciones.

Comió á bordo del yacht, en cuyo buque parte mañana, á las nueve, de la misma ciudad.

Turin, 30.—El periódico la «Italia» asegura que las negociaciones eclesiásticas de que está encargado Vegezzi en Roma, no han terminado aun, y añade que es inexacto que el gobierno italiano haya contraido compromiso alguno relativamente á la reinstalacion de los obispos en las sedes vacantes de Italia, ni á relesvarles de prestar juramento político.

Bruselas, 1.º—El rey continúa mejorando.

Paris, 1.º—El «Monitor» de anoche publica lo siguiente: «El Senado ha recibido ayer comunicacion de las cartas patentes, por las que el emperador confiere á la emperatriz el cargo de regente, para ejercer estas funciones durante la ausencia del emperador. La emperatriz presidirá el Consejo de ministros y el Consejo privado, sin embargo, la emperatriz regente no podrá autorizar con su firma la promulgacion de ningun «senatus-consulto, ni de ninguna ley de Estado mas que las que están actualmente pendientes de discusion en el Senado y Consejo de Estado.»

Gacetilla.

Toldos.—Muchas veces nos hemos ocupado de esta mejora que reclaman algunas calles de la capital y que en otras de Andalucía ha proporcionado grandes ventajas al público y especialmente á los vecinos de aquellas en que esta cómoda reformase ha adoptado. Hace dos años que los de la Librería proyectaron por sí realizar este pensamiento que no se llevó á cabo por lo avanzado de la estacion, y en el corriente que la feria de la Salud ha de tener lugar en dias calurosos, indudablemente seria muy del general agrado y de grande utilidad para feriantes y feriantes. Las calles de la Librería, Ayuntamiento, Espartería, Zapatería, Liceo, Ambrosio de Morales, Paraiso, Gondomar,

parte de la de San Fernando y otras, seria muy bien visto que adoptasen este sistema, con lo que nos ahorrarían algunos sudores de muerte á los que tenemos que pasar en el verano ese horno en que se convierte nuestra abrigadita capital.

—Todo es urgente.—Hace algunos dias que se estan haciendo por acuerdo del Ayuntamiento, como habiamos anunciado, algunas reparaciones en el camino que conduce á las huertas de la Sierra. Bien las necesitaba especialmente desde el Pretorio hasta el arroyo del Moro.

—El vigía.—Brilla el sol, los verdes campos—rayos espléndidos bañan... ¡Qué bien si á todo en el mundo—la misma luz alumbrará!

—Posesion.—El día 1.º del corriente ha jurado el cargo de gobernador de Madrid el Excmo. señor don Martin Belda, habiendo recibido despues á todos los dependientes de su autoridad.

—Lagunas.—Hemos visto con gusto que se está levantando el terraplen de las calles laterales del paseo ó alameda de los Tejares, segun habiamos pedido, con el objeto de evitar las lagunas que se forman en aquellos sitios con la lluvia.

—Abono de feria. Por veinte y cinco representaciones abre abono la empresa del teatro Principal con baja de precios, en lo que ha andado bien aconsejada. Mañana publicaremos el anuncio.

—Se estorban.—La aglomeracion de ferias que hay en Andalucía en la primavera y en el otoño perjudica mucho á todos los mercados, y destruye las ventajas que proporcionan á los pueblos y á los labradores y tratantes. Ya en la provincia de Sevilla se ha tocado este inconveniente con la proximidad de las ferias de la capital, Carmona y Mairena que en este año han estado sumamente flojas en negocios. La nuestra de la Salud no suele tener rivales que la molesten, pero en cambio la de nuestra Señora de la Fuensanta se vé acompañada y en el mismo dia por otras en los principales pueblos de nuestra provincia. Este es indudablemente un mal para todos, y de desear seria que puestos de acuerdo los municipios se hicieran las traslaciones necesarias, para que no resultara como hoy que el movimiento que tiene el mercado no sale del recinto de la poblacion. Por hoy apuntamos el mal en la seguridad de que los que consigán el remedio habrán hecho un bien á todos los interesados.

—¿Y sueltos?—En estos dias habia en la casa ó departamento de detenidos de esta capital 39 varones y 33 hembras. Total 72.

—Funcion solemne.—Entre las que todos los dias se vienen verificando en las iglesias de la Diócesis en accion de Gracias á Su Divina Magestad por haber recobrado su preciosa salud nuestro dignísimo Prelado, ha llamado justamente la atencion la que tuvo lugar á las diez de la mañana del Miércoles último en la preciosa capilla del Seminario conciliar de San Felagio Marín. Un repique de la campana del establecimiento anunció desde las primeras horas el suceso que habia de tener lugar, y llegado el momento, en presencia de todo el colegio, de varios individuos del Cabildo catedral y de muchos eclesiásticos y noles, hijos de aquella insigne casa, presididos por el Prelado enfermo, comenzó el acto religioso con toda la solemnidad y grandeza del culto católico. La Capilla se hallaba tapizada con magnificas colgaduras de seda,

(164) he tenido tiempo de buscar por esa parte... —¡Ah! dijo Elena con el cándido acento de la pena y del reproche. —Os comprendo, mi bella señorita, continuó David; hubiésteis deseado que yo empezase nuestras gestiones por la Bastilla; pero no me riñais, porque ante todo he creído que era preciso asegurar nuestra existencia. Bien sabéis que estamos en completa desnudez... No, no es eso lo que quiero decir; gracias á Dios, no estamos tan pobres que nos mantengamos del aire; pero, en fin, nos falta... y lo importante era... —Amigo mio, interrumpió Elena alargando la mano al Rifodé con nobleza y con gracia, no intenteis mentir; os falta para eso habilidad. Sé, y no conseguireis convencerme de lo contrario, que creemos de todo... los últimos recursos de la señora de Thomassin los habeis empleado en comprar esos vestidos, de que habriamos podido privarnos, si no hubiésteis tenido por nosotras mas vanidad de la que debe-

(169) Desde fines del año 1593, Paris se habia despoblado de gentes ricas, porque los asuntos de la liga iban de mal en peor, y los mas previsores, entre los ligeros opulentos, pensaban ya en procurarse una amnistia al pie del trono de Enrique IV. Estas gentes habian sido partidarios de Guisa, menos rabiños, ó ardientes republicanos; pero en el siglo xvi, como en todos los siglos, la prudencia imponia el interés á todos los batalladores políticos cuya verdadera religion será siempre para el sol naciente. Solo quedaban en la ciudad los oficiales generales provistos de mando, las embajadas de España y de Roma, soldados y entre ellos muchos españoles, el Parlamento muy disociado, una masa de ciudadanos arrepintiéndose demasiado tarde de las locuras que se les habia hecho hacer, y no gozándose ya en los grotescos ejercicios de la pica y del mosquito. Ademas de estas gentes de calidad, y del número de mercaderes arruinados por su misma culpa, no contaba Paris en su

(168) cuentros que temia mas que la miseria. En efecto; los estatutos de la asociacion de los truhanes prevenian que todo afiliado, cualquiera que fuese su grado, si habia intentado sustraerse á la comunidad, caia bajo la jurisdiccion de un consejo secreto que le condenaba á muerte. Estas hordas de malhechores no tenian sobre todo piedad para los arrepentidos, porque tenian las revelaciones, perjudiciales ante todo á su industria porque ponian en guardia á los ciudadanos contra sus mil atentados, y enviaban á algunos á la horca para ejemplo de los demas. David no temia morir sino porque sabia que era indispensable á la señorita de Tarare. ¡Qué habria sido de ella sin él! Reconocido por sus antiguos cómplices y sus antiguos súbditos, habria podido defenderse de haber abdicado su cetro y desertado de su reino; pero entonces hubiese tenido que mentir y afiliarse de nuevo á estos miserables, cuya holgazaneria le daba horror. David habia jurado vivir como hombre honrado, y echó á huir.

(165) mos tener. Somos, pues, pobres; pero Dios nos ayuda con el valor que nos inspira y la salud que nos conserva; podemos trabajar, y el trabajo de nuestras manos laboriosas nos dará el pan necesario hasta que la duquesa de Nemours vuelva á Paris. No es la miseria lo que me aterra; nuestros pensamientos son todos para el desgraciado cautivo que me ha sacrificado, no su vida, sino su libertad... ¡Qué mi esperanza no se frustre, y las torturas de la indigencia serán dulces pruebas para mí! El Rifodé llevó respetuosamente á sus labios la mano que Elena le habia abandonado; das lágrimas rodaron por esta mano y exclamó: —Gracias por tanta resignacion, mi querida señorita; gracias por esa fe que teneis en la Providencia; os dejo; voy á intentar hacer hablar á los muros de esa sombría ciudadela... pero ¡no temais! Suceda lo que quiera, vuestros sonrosados dedos no me quitarán el dulce privilegio de trabajar yo solo y sin rivales para haceros vivir.

multitud de luces, colocadas en candeleros de plata y alhajas del mismo precioso metal lucian por todas partes, llamando la atencion una graciosa alfombra de flores naturales que formaban caprichosos y adecuados dibujos, y que habian sido colocadas por los jóvenes seminaristas habilmente dirigidos. Ofició el catedrático de Teología D. Rafael Barberini y Garcia acompañado de dos colegiales, y el que tambien lo es D. Rafael Rodríguez y Blanco pronunció desde la cátedra del Espíritu Santo un bellissimo discurso, manifestando cuanta debia ser nuestra gratitud á Dios por habernos conservado la vida de nuestro digno y virtuoso prelado tan necesaria para el bien de la Diócesis y especialmente del Seminario, y terminando con una sentida súplica á su santo titular que mas de una vez conmovió al numero so auditorio.

Concluida la misa se manifestó á S. D. M., se cantó un solemnisimo Tedeum á toda orquesta, y dichas las preces de accion de gracias se concluyó con la reserva.

Hemos dicho al principio que esta funcion ha sido sumamente notable por las especiales circunstancias que en ella concurrieron: y con efecto, la presidia nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, cuyo restablecimiento era la causa de aquellos cultos, y se hallaba acompañado del distinguido gefe del Seminario, que tiene frecuentes ocasiones de conocer su laboriosidad y sus virtudes, rodeado del ilustrado claustro de profesores, y viendo ante sí arrodillados á mas de doscientos jóvenes, porcion escogida de su rebaño y esperanza de nuestra Iglesia. Estas estrechas relaciones daban á aquel acto un aspecto tan tierno y consolador, establecia tales corrientes de afectuoso cariño y de respeto entre todos los concurrentes, que á cada momento los ojos se arrasaban en lágrimas y se dirigian y se levantaban á Dios todos los corazones en accion de gracias por el beneficio recibido.

Nosotros del mismo modo que hemos seguido paso á paso los accidentes de la breve pero terrible enfermedad de nuestro Pastor, nos asociamos hoy de todo corazón á estas demostraciones de gratitud y de afecto.

—Pececito.—Desde Méjico á Sevilla han traído un gran caiman.—¿A qué habrán ido tan lejos—cuando hay tantos por acá?

—No hubo.—Anoche se suspendió la funcion anunciada en el teatro Princi-

al por haberse agravado el padecimiento que ya en las anteriores habiamos advertido á la Srta. Imperial.

—Son bravos.—La empresa de la plaza de toros de Cádiz ha comprado para la temporada de verano algunas corridas de la acreditada ganaderia de don Rafael José Barbero, y en las cuadrillas figuran Lagartijo, Caniqui y Onofre, diestros cordobeses que han alcanzado buena reputacion.

—Buen fin.—El cuerpo de estado mayor del ejército acaba de terminar un trabajo topográfico muy importante destinado á S. M. el emperador de los franceses, y que ha de servirle para la mejor ilustracion de la Historia de Julio César en la parte relativa á las campañas que sostuvo este hombre en España contra las huestes de Pompeyo.

Consta este trabajo de dos planos en la escala de 1/40,000 que abrazan en Cataluña una gran parte de la provincia de Lérida entre esta capital y el rio Ebro, y en Andalucía otra aun mayor desde Córdoba al Genil, y de una coleccion de vistas de los puntos mas notables de aquellos terrenos, tomadas del natural y pintadas á la aguada. Estos planos han sido pintados en el campo por once jefes y oficiales de estado mayor durante el año próximo pasado, los cuales han acreditado en tan penosa, al par que difícil tarea, sus conocimientos científicos, y han sido puestos en limpio en el depósito de la Guerra, donde llama la atencion la perfeccion y belleza con que se hallan dibujados.

Una elegante cartera encierra esta obra llevando sobre su tapa superior la dedicatoria cincelada, así como el escudo de las armas de España y demas adornos que la enriquecen, en plata oxidada. Otro ejemplar igual al destinado á Napolcon se dedica á S. M. la Reina.

—Solucion.—Hé aquí la que hemos recibido á la charada inserta en el número de ayer.

La charada que me ofreces Es tan fácil y sencilla, Que solo un bolonio ignora Que quiere decir, Campaña.

—Datos.—El consumo de tabaco picado asciende á 7.376,848 kilogramos: las provincias donde mas tabaco picado se consume son: Sevilla, Madrid, Valencia,

Málaga, Barcelona, Córdoba, Badajoz, Murcia, Jaen y Alicante. El consumo de cigarros asciende á 2.370,318; las provincias donde mas tabaco se fuma son: Madrid, Sevilla, Barcelona, Cádiz y Valencia.

—¡Bravo!—Un cabo no es un hombre... decía un soldado raso á un cabo de su compañía.—¿Cómo se entiende, salvaje! Voy á probarte que lo soy... repuso el cabo.—Es inútil que te cases; y sino mira como por las mañanas en la parada el Mayor dice: «Para tal punto cuatro hombres y un cabo.» Ya ves, por consiguiente, que los cabos no son hombres.

—Se fué.—El joven de 17 años de edad Manuel Marquez, ha desaparecido del corrijío en que se hallaba sirviendo en el término de Baena, sin que se haya vuelto á tener noticia de él. Las autoridades practican diligencias en su busca.

—Adicion.—De conformidad con lo propuesto por la Direccion del ramo, S. M. la Reina ha tenido á bien acceder á la peticion del Ayuntamiento de Doña Mencía, disponiendo que al plan de carreteras provinciales aprobado por Real orden de 16 de Febrero último se adicione la que partiendo de Nueva Carteya en la carretera provincial de Baena á Montilla, vaya á enlazar con la del Estado de Baena á Lucena, en Doña Mencía ó el punto que se considere mas conveniente.

—Estado.—En el número 287 del Boletín oficial de esta provincia se publica por suplemento el resultado de la cuenta ó liquidacion del fondo supletorio de la contribucion territorial de cada uno de los pueblos de la misma, correspondiente á 1863 y 1864.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico-cirujano titular de Valenzuela, dotada con once mil reales. Se proveerá á la mayor brevedad.

—Mejor es papel.—La fabricacion de las hojas de hierro forjado adelanta de una manera prodigiosa. Hace poco tiempo que en la manufactura de Mr. Jarry, en Elbio Valepais de Gales, se han empezado á fabricar hojas de acero mucho mas delgadas que el papel de cartas, y de una testura perfectamente uniforme, cuyo peso es de unos 15 gramos próximamente por pie cuadrado.

—Industria.—En Francia se va á ocupar un tribunal de justicia en un caso muy particular. Las abejas, tan aplicadas y laboriosas, tienen un maravilloso instinto para apropiarse los bienes de otro.

Se trata de un pilon de azúcar, al cual no pueden atacar, ni con su troupa, ni con sus mandíbulas, pero se llenan el estómago de agua en el primer punto que la encuentran y corren presurosas á verterlo sobre la montaña de azúcar, para hacer que se disuelva. Con este medio consiguen efectivamente disolverla y se la llevan á sus colmenas. Para llevar á cabo esta operacion necesita poco tiempo por un enjambre, que se compone regularmente de 18 á 20,000 abejas.

Los dueños de las tiendas de refino, que se ven despojados de su azúcar, piden que los dueños de las colmenas las lleven lejos de sus establecimientos y que las trasladen al medio del campo. Ademas pretenden hacerlos responsables de los perjuicios que les causan y de los pilones de azúcar averiados, ó que han desaparecido. Los dueños de las colmenas contestan que su industria es libre, y que no pueden trasportarlas al medio del campo. La justicia tendrá que resolver este negocio.

—Un regalo.—Los japoneses principian, segun parece, á desengañarse y á encontrar poco lógico y bastante malo eso de abrirse el vientre con el sable que les manda el emperador, por mas que este sable sea una maravilla de arte y de lujo.

Decimos esto á consecuencia de haber visto en un periódico el siguiente hecho, que no deja de ser bastante curioso:

«Habiendo dado un oficial japonés motivos de queja bastante graves, el emperador trató de enviarle el famoso sable con el que los japoneses tienen la costumbre de abrirse el vientre, convirtiendo el dia que se los manda, sino en el mas bello, al menos en el último de su vida.

Sin embargo, como el oficial en cuestion tenia un grado elevado, y habia hasta entonces cumplido con su deber á entera satisfaccion de su soberano, este queriendo atenuar en lo posible el efecto de tan desagradable orden, le envió por su primer ministro uno de sus sables particulares, cuya empuñadura estaba adornada con diamantes.

El oficial recibió el presente, y no dudando para que se le mandaban, se puso á considerar con profundo respeto el instrumento de su suplicio, y luego salió de su casa con la mayor tranquilidad, se

fué al puerto, se embarcó en un buque francés que salia para el mar, despues de una dichosa travesía, llegó á Paris y vendió á un joyero su sable de deshonra por la respetable suma de cien- to cincuenta mil francos.»

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—La conversion de San Agustín y S. Pío V, papa.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de San Pablo á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Agustín Moreno.

—En la iglesia de San Miguel, en la de Jesus Nazareno y en la ermita de la Aurora siguen los ejercicios del Mes de Maria, á las oraciones.

—Tambien los habrá en la iglesia de San Basilio, á las oraciones, y los domingos predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá.

—Quinto dia de novena de San José en la iglesia de Santiago, á las oraciones.

—Segundo dia de novena de San Francisco de Paula en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy. A beneficio del primer tenor cómico, D. Joaquin Miró, la zarzuela nueva en esta temporada, en 3 actos, letra de don Luis Olona y música de don Joaquin Gaztambide y don Francisco A. Barbieri, titulada: Amar sin conocer. A las 8 1/2.—Entrada al piso bajo, 4 rs.—Id. al alto, 3.—Medias entradas, 2. Nota.—Con motivo de haberse suspendido ayer la funcion anunciada por la indisposicion de la Srta. Imperial, hoy se pondrá en escena, tomando parte la Srta. Cubas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20. Consolidado 46.90. Diferido 42.90.

Deuda amortizable de primera clase 60.00. Id. de segunda 25.03. Acciones del Banco de España 140.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 3 de Mayo á igual hora del 4. Trigo 19 fanegas de 64 á 32 rs. Cebada 000 fanegas de 60 á 60. Aceite en los molinos, á 35.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 40 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 34. Cebada de 22 á 22. Habas de 34 á 36. Aceite de 36 á 37 1/2.

MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 39.

JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 31, dentro.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llegará Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 céntos. Segunda clase, 43 rs. 47 céntos. Tercera clase, 26 rs. 23 céntos. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 412 rs. 70 céntos. Segunda clase, 84 rs. 9 céntos. Tercera clase, 54 rs. 64 céntos.

Diligencias.

Madridiense. Salen para Madrid los días pares á las 4 de la

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 366. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los días impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoriana. Salen para Madrid los días impares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Castellana. Salen para Madrid los días pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Esperanza, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 267. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Petró, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza. Salen para Montoro los días impares á las 11 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44.

El Oriente. Salen para Madrid los días pares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días impares de 10 á 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Fuentes Roldán.

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 500 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Salen los martes á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el día.

Transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamagá, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Petró.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos, que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodríguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Apustin Robles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Diez.

ANQUIAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Petró. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCHE. José Maria Valera y Francisco Venecuela.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. POMUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEDEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCHE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANQUIAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Keyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECJA. Fernando Roman.

Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificado. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificado. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

FLOR DE AZUFRE SUPERIOR

PREPARADA ESPRESAMENTE PARA LAS VIÑAS, PREMIADA con mencion honorifica en la esposicion universal de Paris en 1855...

Pildoras vegetales de

Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de Paris. Arc. de Triomphe, 10, Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan...

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago...

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL suplen la falta que por tanto tiempo y tan dolorosamente se habia experimentado...

La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es un auxiliar importante para purificar y enriquecer la sangre, cuando se la usa con las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL...

Establecida en 1852

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

SIFILIS O MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema...

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que este remedio no hay la mas minima particula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Puenseca...

BAZAR DE CAMAS

EN LINGLES, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4...

Grandes depósitos de camas, caires y canas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Libreria núm. 17, desde San Juan en adelante...

Venta. Se hace de cuatro carros en muy buen estado, los que se hallan en el picadero del Circolo de la Amistad...

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos...

Venta. En la hacienda de San Cebrían el bajo, inmediata al santuario de Ntra. Sra. de Linares...

Arrendamiento Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 14 calle del Principe Alfonso...

Venta. La de una especieria calle del Sol núm. 146, parroquia de Santiago...

Arrendamiento. El del cortijo de Casabilla alta, desde 1.º de Enero de 1866...

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torreilla, situados en el alcor de la sierra...

Venta. En la calle de Armas, núm. 15, se venden los estantes y mostrador de la tienda de ropas...

Arrendamiento. El de la casa núm. 4.º calle de Capuchinas, con muchas y grandes habitaciones...

Refrescos. Se anuncia al público un nuevo establecimiento de refrescos en la calle del Gran Capitan...

Libros. En la libreria de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, se expenden los siguientes...

Pérdida. De la dehesa del Monton ha desaparecido en la tarde del 23 una vaca negra...

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año lo está una casa número 19 en la plazuela de Benavente...

ENFERMEDADES VENEREAS en todos sus períodos, (método de Mr. Ricord.) HEMERIS y ESCRÓFULAS...

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, J. Renard, calle Vivienne n.º 24, Sombrero de S. A. I. el príncipe Napoleon.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo terminado fijarse definitivamente en Córdoba...

Las cuatro casas de Córdoba, Paris, Antequera y Benameji, en combinacion entre sí, y con otras, harán cuantos esfuerzos sean dables para proporcionar á la respetable clientela...

Nuevo depósito de carbon de piedra.

En el interior de la estacion del ferro-carril junto á la salida para Sevilla, se ha establecido un gran depósito de carbon de piedra superior para fragua...

Table with 2 columns: Carbon type and Price. Grueso: 9 reales quintal. Granza: 8 1/2 id. Revuelto: 7 1/2 id. Menudo lavado: 8 id.

Cuando sean pedidos que excedan de 400 quintales se hará una baja de medio real en cada quintal...

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

Table with 3 columns: Disease and Treatment. Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. - Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, A. Tacconet, depositario general...

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando...

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ, dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Extraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y po medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor...

SANTA CÁNDIDA.

Gran fabrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados...

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará el día 8 de Mayo próximo á las 12 de su mañana ante el Notario D. Manuel Portera...

Pastos. Se venden los del cortijo nombrado Caño alto, en el término de la Rambla, y á un cuarto de legua de Fernanruñez...

Hallazgo. La persona que hubiese perdido unas monedas de oro en esta Ciudad, podrá accorarse al Sr. D. Julian Dominguez...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 6 calle de Jesus Crucificado...

Venta en subasta de dos casas, en Sevilla.

A voluntad de su dueño se venden en subasta estrajudicial dos casas, sitas en la ciudad de Sevilla, plaza del Duque...

El acto del remate se verificará á la vez en Madrid y Sevilla el día 31 de Mayo de 1865...

El pliego de condiciones estará de manifiesto en los puntos citados para el remate, y tambien en Cádiz en la escribania de D. Bartolomé Rivera...

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once á dos por la mañana...

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo vendiero se arrienda la casa principal núm. 30 calle de Pedregosa, acristalada...

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceiza...

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan...

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz...

Vinos y vinagre por cuenta del cosechero, al por mayor, plazuela frente casa Cabriñana calle Arco Real, Córdoba.

Vino dulce realjejo. Id. blanco fino del lagar de Negroto. Id. color, dulce, añejo. Vinagre de yema superior.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 38, calle de San Fernando. Puede verse desde la una á las dos y media de la tarde...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 38, calle de San Fernando. Puede verse desde la una á las dos y media de la tarde...

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan inmediato, una casa calle del Duque núm. 2, acristalada y en una renta arreglada...

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan inmediato, una casa calle del Duque núm. 2, acristalada y en una renta arreglada...

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan inmediato, una casa calle del Duque núm. 2, acristalada y en una renta arreglada...